

## BASES DE PARTICIPACIÓN

- 1-Cada embarcación llevará como tripulación Patrón y Contramaestre, los cuales irán debidamente documentados. Las embarcaciones participantes deberán ir legalmente foliadas y aseguradas. La A.D.N. Marina Nuevo Portil queda exenta de cualquier responsabilidad derivada de posibles accidentes que pudiesen ocurrir durante la celebración del concurso tanto en tierra como en la mar.
- 2- Las embarcaciones podrán ser inspeccionadas por el Comité de Pesca, debiendo permitírsele el acceso a las mismas en caso de que se requiera. Queda totalmente prohibido a las embarcaciones participantes abarloadse en acción de pesca, pues ambas quedarían descalificadas.
- 3- Las artes de pesca a utilizar sólo serán aparejos de fondo y cañas de pescar.
- 4- **Fecha de celebración y precio de la inscripción:** XXIX Concurso Abierto de Pesca en la Mar desde Embarcación Fondeada, "A.D.N. MARINA NUEVO PORTIL", se celebrará el sábado 20 de julio de 2024. El precio de la inscripción por embarcación será de 30 €.
- 5- **Zonas de celebración:** En el mar, sin delimitación.
- 6- Queda totalmente prohibido a las embarcaciones participantes acercarse unas a otras a una distancia inferior a 30 metros, así como abarloadse sin causa justificada y comunicada previamente al comité de pesca.
- 7- **Hora de comienzo:** La cita será a las 7:00 am de la mañana en el Restaurante de la Marina para el desayuno, dándose la salida a las 8.00 am desde la boya de recalada y resultando descalificada toda embarcación que no esté presente en ese momento.
- 8- **Hora de finalización:** A las 18.30 h se dará por finalizado el concurso, debiendo estar todas las capturas a esa misma hora en la plataforma de la pesada. Cualquier embarcación que no se encuentre presente en la pesada a la hora acordada, salvo por causa justificada que deberá ser comunicada por la emisora canal 69 o al teléfono móvil 655 90 2845, quedará descalificada.
- 9- Las embarcaciones participantes deberán regresar al puerto de ADN. Marina Nuevo Portil por agua una vez finalizado el concurso para realizar la pesada, las capturas propias de una embarcación no podrán ser transportadas hasta la pesada por ninguna otra embarcación participante.
- 10- **Capturas válidas:** Puntuarán las capturas establecidas por la organización, las cuales se adjuntan con las presentes Bases.
- 11- **Premios:** En Vales de Idamar. Habrá premio a la Pieza Mayor capturada - superior a 5 Kg. - y premio a las NUEVE Mayores pesadas. La captura que obtenga el premio a la pieza mayor se excluirá del recuento de la pesada. Habrá un premio especial a la regularidad (Cena para 4 personas en Restaurante del Club valorado en 160 €) .
- 12- **Entrega de trofeos:** Los trofeos se entregarán una vez finalizado el concurso, después de ágape.
- 13- **Inscripciones:** Podrán realizarse en la oficina de A.D.N. Marina Nuevo Portil hasta las 14:00 horas del 19 de julio, Viernes, anterior a la celebración de la competición, recomendándose hacerlo previamente a través de la página web de ADN Marina Nuevo Portil, en la sección PESCA: [www.marinanuevoportil.com](http://www.marinanuevoportil.com).
- 14- Es obligatorio tener en vigor la licencia de Pesca.
- 15- En caso de mal tiempo, el Comité organizador podrá suspender los Concursos, posponiéndose a fecha a determinar, que será comunicada con suficiente antelación. Asimismo, será este órgano quien dirima cualquier reclamación que se efectúe antes de la finalización del concurso.
- 16- El Canal de comunicación durante el concurso es el VHF 69.
- 17- Toda embarcación tiene derecho a presentar queja por escrito, firmada por los dos tripulantes de la embarcación a la vocalía ó comité de pesca, antes de la finalización de la pesada, la cual será analizada para su resolución. Cualquier interpretación ó discrepancia con lo aquí expuesto, quedará a discreción de la vocalía de pesca.
- 18- Reunión de patronos es en el club el viernes 19 a las 18:00h. Se ruego asistencia ( importante)  
El vocal de Pesca

